

Datos Generales

Gaceta N°:	26092
Fecha de la Gaceta:	28/07/2008
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	AG-0569-2008
Fecha de la Norma:	08/07/2008
Autoridad:	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	RESOLUCION N.º AG-0569-2008.
Comentario:	A través de esta Resolución, se modificó la Resolución número AG-0366-2005 de 12 de julio de 2005, que estableció el procedimiento para la Concesión de Administración en Áreas Protegidas, en lo relativo al plan de manejo para la administración total o parcial de un área protegida, y los requisitos generales para el otorgamiento de un contrato de administración en áreas protegidas. Esta Resolución tendría vigencia provisional, hasta tanto fuera aprobado el Decreto Ejecutivo mediante el cual se adoptaría el Reglamento de Concesiones de Administración y Concesiones de Servicios en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. TEMAS RELACIONADOS: AREAS PROTEGIDAS, AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, RESOLUCION, CONCESIONES, SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS.

Temas Relacionados

AREAS PROTEGIDAS
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
CONCESIONES
RESOLUCION
SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS

Referencias

RESOLUCION AG-0569-2008						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION AG-0569-2008						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIV O	34	30/03/2017	28249	31/03/2017	DEROGADO POR	Se derogo la presente Resolución por el Decreto Ejecutivo N° 34 de 30 de marzo de 2017.
--------------------------	----	------------	-------	------------	-----------------	---

RESOLUCION AG-0569-2008

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCIÓN	AG-0366-2005	12/07/2005	25354	01/08/2005	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Resolución modificó los Artículos 7 y 10 de la Resolución número AG-0366-2005 de 12 de julio de 2005.

Jurisprudencia Constitucional
